
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04115-2026

ONDA

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 2944/2026, de 15 de septiembre, se ha delegado en el teniente de alcalde Juan López Peña la competencia para celebrar el matrimonio civil de Borja Vicent Corella y Saray Tauste Ibarra, previsto para el día 18 de septiembre de 2026, a las 13 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 17 de septiembre de 2026
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu